

**Actualización No 6  
06 Diciembre 2016  
Traslado de Pasivos Exigibles**

**ANTECEDENTES**

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos suscribió los contratos de prestación de servicios 312 y 383 de 2014, con los siguientes objetos:

**Contrato 312 de 2014:** "prestar los servicios profesionales para el desarrollo del modelo operativo de aprovechamiento formulado por la UAESP y apoyo en la consolidación de acciones afirmativas que adelantan las diferentes entidades del distrito para la superación de las necesidades básicas insatisfechas de la población recicladora de oficio que conlleven al mejoramiento de su calidad de vida"

Por un valor total y una vigencia como se relaciona a continuación:

CONTRATO 312 DE 2014	
VIGENCIA	PRESUPUESTO
TRES (3) MESES QUINCE DÍAS (15)	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTCE (\$12.250.000)

**Contrato 383 de 2014:** "prestar los servicios profesionales a la UAESP en la asesoría y coordinación de estrategias para la implementación de acciones afirmativas para la población recicladora de Bogotá"

Por un valor total y una vigencia como se relaciona a continuación:

CONTRATO 383 DE 2014	
VIGENCIA	PRESUPUESTO
TRES (3) MESES	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MTCE (\$24.000.000)

Es así, que los mencionados contratos se suscribieron dentro del marco del plan de desarrollo de la Bogotá Humana afectando el rubro 3-3-1-14-02-21-0584-205, mediante las disponibilidades presupuestales que se relacionan a continuación.

1. Contrato 312 DE 2014: CDP No 534 de 2014.
2. Contrato 383 DE 2014: CDP No 785 de 2014.

En ese sentido, la Unidad Administrativa de Servicios Públicos, de acuerdo con el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS-, pagó a los contratistas según las estipulaciones contractuales, como se evidencia a continuación:



<b>CONTRATO 383 DE 2014</b>	
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MTCE (\$24.000.000)
PAGOS REALIZADOS	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MTCE (\$22.400.000)
SALDO DEL CONTRATO	UN MILLON SEICIENTOS MIL PESOS MTCE (\$1.600.000)

<b>CONTRATO 312 DE 2014</b>	
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MTCE (\$12.250.000)
PAGOS REALIZADOS	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MTCE (\$11.433.333)
SALDO DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MTCE (\$816.667)

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro del marco del cierre presupuestal del 31 de diciembre de 2015 y mediante acta de la misma fecha, los saldos de los contratos de la referencia, se constituyeron presupuestalmente en Pasivos Exigibles por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MTCE (\$2.416.667).

Dichas obligaciones se afectarán por el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para todos, desde el rubro .3.1.15.02.13-1109—130, Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región.

En ese sentido los informes de ejecución de los contratos 312 y 383 de 2014, con sus respectivas cuentas de cobro fueron radicadas en la Entidad, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MTCE (2.416.667). Que para asumir su pago se debe hacer con cargo al presupuesto disponible de la vigencia<sup>1</sup>. Por lo anterior, se hace necesario transferir de los recursos de la vigencia 2016 al rubro de vigencias anteriores (3-3-4) Pasivos Exigibles, para cumplir con el compromiso contractual.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS**

**MODIFICACION PRESUPUESTAL**

<sup>1</sup> Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, 3.2.7. Pasivos Exigibles “Son compromisos que se adquirieron con el cumplimiento de las formalidades plenas, que deben asumirse con cargo al presupuesto disponible de la vigencia en que se pagan, por cuanto la reserva presupuestal que los respaldó en su oportunidad feneció por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyeron.”





FUENTES DE FINANCIACION		
CODIGO	RUBRO	CONTRACREDITOS
<b>3</b>	<b>GASTOS</b>	\$2.416.667.
3-3	INVERSIÓN	\$2.416.667.
3-3-1	DIRECTA	\$2.416.667.
3-3-1-15	Bogotá Mejor Para Todos	\$2.416.667.
3-3-1-15-02	Pilar Democracia urbana	\$2.416.667.
3-3-1-15-02-13	Infraestructura para el desarrollo	\$2.416.667.
<b>3-3-1-15-02-13-1109</b>	<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA REGIÓN</b>	\$2.416.667.
3-3-1-15-02-13-1109-130	Gestión integral de residuos sólidos orientado al aprovechamiento	\$2.416.667.
Fuente de Financiación	01-Recursos del Distrito	\$2.416.667.
	12-Otros Distrito	\$2.416.667.
<b>Tipo de Gasto</b>	<b>03 - Recurso Humano</b>	\$2.416.667.
Componente de Gasto	04 - Gastos de Personal Operativo	\$2.416.667.
Concepto de Gasto	0098 - Contratación De Personal Para El Apoyo A La Gestión	\$2.416.667.
CODIGO	RUBRO	CREDITOS
<b>3</b>	<b>GASTOS</b>	\$2.416.667.
3-3	INVERSIÓN	\$2.416.667.
3-3-4	PASIVOS EXIGIBLES	\$2.416.667.

De igual forma el concepto de viabilidad permanece vigente y las metas del proyecto no se ven afectadas teniendo en cuenta que en el momento de la Armonización el valor del pasivo exigible a tramitar quedo programado, una vez se completara los requisitos en su totalidad.



### Cuadro No 1 Ajuste de magnitudes de Metas Proyecto de Inversión y su Anualización

Proyecto	Meta	Descripción	MAGNITUD TOTAL VIGENCIA		ACTUALIZACIÓN DE LA ANUALIZACIÓN				
			ACTUAL	NUEVA	2016	2017	2018	2019	2020
1109- Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	0,20	0,20	\$ 605	\$ 1.089	\$ -	\$ -	\$ -
	4	Realizar una caracterización de residuos hospitalarios generados en hospitales y clínicas de D.C			\$ -	\$ 1.620	\$ -	\$ -	\$ -
	6	Establecer 1 línea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C Aprovechamiento	0,05	0,05	\$ 3.075	\$ 7.607	\$ 25.042	\$ 24.039	\$ 25.484
	5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitación para la formalización a la población recicladora de oficio Aprovechamiento	0,20	0,20	\$ 1.597	\$ 1.123	\$ 5.691	\$ 6.026	\$ 4.880
	3	Disponer el 100% de los residuos que ingresan al RSDJ Disposición Final	100%	100%	\$ 25.655	\$ 21.265	\$ 9.809	\$ 9.324	\$ 10.130
	2	Reducir el 10% de puntos críticos de arrojado clandestino que se generan en la ciudad de Bogotá, D.C R.B.L	0%	0%	\$ -	\$ 50	\$ 106	\$ 111	\$ 117
	1	Reducir el 6 % de residuos ordinarios que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente R.B.L	1%	1%	\$ 4.234	\$ 4.830	\$ 8.006	\$ 8.319	\$ 8.645

### Cuadro No 2 Ajuste de magnitudes de Metas Plan de Desarrollo y su Anualización

Pilar/Eje	Proyecto Estratégico	Programa	Metas del producto Plan de Desarrollo	MAGNITUD TOTAL VIGENCIA		ACTUALIZACIÓN DE LA ANUALIZACIÓN				
				ACTUAL	NUEVA	2016	2017	2018	2019	2020
2-Democracia Urbana	130-gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	13- Infraestructura para el desarrollo del Habitat	164-construir 1 línea base de separación en la fuente domestica	0,20	0,20	\$ 605	\$ 1.089	\$ -	\$ -	\$ -
						\$ -	\$ 1.620	\$ -	\$ -	\$ -
			165-Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	0,05	0,05	\$ 3.075	\$ 7.607	\$ 25.042	\$ 24.039	\$ 25.484
				0,20	0,20	\$ 1.597	\$ 1.123	\$ 5.691	\$ 6.026	\$ 4.880
				100%	100%	\$ 25.655	\$ 21.265	\$ 9.809	\$ 9.324	\$ 10.130
				0%	0%	\$ -	\$ 50	\$ 106	\$ 111	\$ 117
1%	1%	\$ 4.234	\$ 4.830	\$ 8.006	\$ 8.319	\$ 8.645				





### Cuadro No 3 Ajuste Recursos de Proyectos Estratégicos

Proyecto	Meta	Descripción	Proyecto Estratégico	RECURSOS		Recursos Programados				
				Actual	Nueva	2016	2017	2018	2019	2020
1109	8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	130-gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$ 605	\$ 605	\$ -	\$ 1.089	\$ -	\$ -	\$ -
	4	Realizar una caracterización de residuos hospitalarios generados en hospitales y		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.620	\$ -	\$ -	\$ -
	6	Establecer 1 línea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C		\$ 4.080	\$ 3.075	\$ -	\$ 7.607	\$ 25.042	\$ 24.039	\$ 25.484
	5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitación para la formalización a la población recicladora de oficio		\$ 1.597	\$ 1.597	\$ -	\$ 1.123	\$ 5.691	\$ 6.026	\$ 4.880
	3	Disponer el 100% de los residuos que ingresan al RSDJ Disposición Final		\$ 25.655	\$ 25.655	\$ -	\$ 21.265	\$ 9.809	\$ 9.324	\$ 10.130
	2	Reducir el 10% de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en la ciudad de Bogotá, D.C R.B.L		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50	\$ 106	\$ 111	\$ 117
	1	Reducir el 6 % de residuos ordinarios que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente R.B.L		\$ 4.234	\$ 4.234	\$ -	\$ 4.830	\$ 8.006	\$ 8.319	\$ 8.645

### Cuadro No 4 Ajuste Metas de proyecto por modificaciones en proyectos

Proyecto	Meta	Descripción	Recursos Asignados Vigencia		Magnitud de Meta Proyecto de Inversión	
			Actual	Nueva	Magnitud Actual	Magnitud Nueva
1109	8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	\$ 605	\$ -	0,2	0,2
	4	Realizar una caracterización de residuos hospitalarios generados en hospitales y clínicas de D.C	\$ -	\$ -		
	6	Establecer 1 línea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C Aprovechamiento	\$ 4.080	\$ 3.075	0,05	0,05
	5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitación para la formalización a la población recicladora de oficio Aprovechamiento	\$ 1.597	\$ -	0,2	0,2
	3	Disponer el 100% de los residuos que ingresan al RSDJ Disposición Final	\$ 25.655	\$ -	1	1
	2	Reducir el 10% de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en la ciudad de Bogotá, D.C R.B.L	\$ -	\$ -	0	0
	1	Reducir el 6 % de residuos ordinarios que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente R.B.L	\$ 4.234	\$ -	0,005	0,005





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
HÁBITAT  
Unidad Administrativa Especial de

*Sergio Acevedo*  
**SERGIO ANDRÉS RODRIGUEZ ACEVEDO**  
Subdirector de Aprovechamiento  
Gerente de proyecto  
Versión 21 de diciembre de 2016

*Alejandro Lobo S*  
**ALEJANDRO ENRIQUE LOBO S**  
Jefe Oficina asesora de Planeación

Reviso Marcela Bonilla R – Profesional Oficina asesora de Planeación  
Mónica Castro M- Contratista Oficina asesora de Planeación *mm*

6  
Avenida Caracas No. 53 - 80  
Código Postal 110231  
PBX 3580400  
www.uaesp.gov.co  
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**